

Portent. S. A.

C. C. Urdesa Local No 07

Guayaquil, 31 de marzo de 1998

Señores

ACCIONISTAS DE PORTENT, S. A.

Ciudad.-

Dando fiel cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías, me permito presentarles la **MEMORIA DE MI GESTIÓN ADMINISTRATIVA**, que he desempeñado en el ejercicio económico del año 1997

Para que ustedes se sirvan analizar la situación y/o resultados de la compañía, adjunto presente podrán encontrar: El Informe del Comisario, El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 1997.

Como ustedes podrán observar tanto el Activo como el Pasivo han tenido un incremento, pero que se debe principalmente a la corrección monetaria de los mismos, ya que estamos obligados a hacerlo.

Analizando el rubro de resultados, podrán observar, que es positivo para la empresa, la cual arrojó la cantidad de S/. 530.000,00, que se debe al arriendo del local ubicado en el Centro Comercial Urdesa.

Sugiero que después que se pague el impuesto a la renta correspondiente, el saldo que quede, se lo reparte como sigue; el 90% para que se lo reparta entre los accionistas y el 10% se lo deje como reservas de capital.

Muy Atentamente,

María Soledad Allu Conley
Gerente de Portent, S. A.

